Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015- 507

REF.: AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA N° 1554 A BCI FACTORING S.A.

PUERTO MONTT, 14 AGO 2018

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 21.053 de Presupuesto del Sector Público para el año 2018, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto Nº 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008 modificada por Resolución Nº 10 del mes de febrero de 2017, ambas de la Contraloría General de la República; Artículo 80 y siguientes del Estatuto Administrativo; Dictamen 7.961 de fecha 22 de marzo de 2018 de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/011, del 19 de mayo de 2017, Resolución Exenta N° 015/1210 de fecha 17 de abril de 2018 y Resolución Exenta Nº 015/0907 del 30 de diciembre de 2015, que Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes, para la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Cesión Mediante Anotación en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Crédito, de fecha 23 de julio de 2018, para los efectos del artículo 9 de la Ley N° 19.983, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Orden de Compra Nº 853-892-SE17 de fecha 19 de diciembre de 2017, la Dirección Regional de la JUNJI, contrato mediante la modalidad de Licitación Pública al proveedor **Loma Verde Ingeniería y Construcción Spa., RUT Nº 77.486.070-3,** para la "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Inés de Bazán, Castro".

2.- Que, con fecha 23 de julio de 2018, fue recepcionada en la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Los Lagos, la factura electrónica N° 1554 por un monto de $ 81.040.785.- (ochenta y un millón, cuarenta mil, setecientos ochenta y cinco pesos), correspondientes a la "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Inés de Bazán, Castro".

3.- Que, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9, inciso segundo, de la Ley N° 19.983, el Servicio de Impuestos Internos, en su registro público electrónico de transferencias de créditos contenidos en facturas electrónicas, certifica que; **Loma Verde Ingeniería y Construcción Spa.,** ha transferido en **CESIÓN** al

cesionario **BCI Factoring S.A., RUT N° 96.720.830-2**, con domicilio en Miguel Cruchaga N° 920, piso 6, ciudad de Santiago, el crédito contenido en la factura electrónica N° 1554. Sociedad esta última, a la que deberá efectuarse el pago para que el referido documento se entienda pagado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1902 del Código Civil y artículo 162 del Código de Comercio.

4.- Que, la citada cesión se ajusta a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, Ley N° 19.983 y demás normas de rigor, que dan cuenta de la libre cesión del crédito que emana de una factura mientras se cumplan los requisitos que la normativa citada contempla.

5.- Que, según Oficio Ordinario 015-2157 de fecha 22 de diciembre de 2017, se aprueba el anticipo al proveedor **Loma Verde Ingeniería y Construcción Spa.,** por un monto de $ 336.886.126.- (trecientos treinta y seis millones, ochocientos ochenta y seis mil, ciento veintiséis pesos).

6.- Que, corresponde rebajar la proporción del anticipo otorgado, equivalente a $ 16.208.157.- (dieciséis millones, doscientos ocho mil, ciento cincuenta y siete pesos) según detalle indicado en Anexo 1 del Estado de Pago N° 8 de fecha 17 de julio de 2018.

7.- Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, es procedente efectuar el pago de la factura electrónica N° 1554 a **BCI Factoring S.A.,** actual poseedor del crédito.

8.- Que, es necesario dictar un acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- AUTORÍCESE el pago de la factura electrónica N° 1554 de fecha 20 de julio de 2018, emitida por, **Loma Verde Ingeniería y Construcción Spa.,** y cedida a **BCI Factoring S.A., RUT N° 96.720.830-2**, domiciliado en Miguel Cruchaga N° 920, Piso 6, ciudad de Santiago, en el marco de la "Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil, Inés de Bazán, Castro".

2.- DESCUÉNTESE el anticipo de$ 16.208.157.- (dieciséis millones, doscientos ocho mil, ciento cincuenta y siete pesos) según considerando N° 5 y 6 de este acto administrativo.

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

3.- PÁGUESE a **BCI Factoring S.A., RUT N° 96.720.830-2**, la suma de $ 64.832.628.- (sesenta y cuatro millones, ochocientos treinta y dos mil, seiscientos veintiocho pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCION REGIONAL DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

JESSICA BUSTOS FUENTES
DIRECTORA REGIONAL DE LOS LAGOS (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

JBF/DCM/NRE/YWC/vrg. -
Distribución
BCI Factoring S.A. (Miguel Cruchaga N° 920, piso 6, ciudad de Santiago)
Subdirección de Asesoría Jurídica
Subdirección de Recursos Financieros
Seguimiento y Control
Oficina de partes

Folio N° : **2871201**

www.sii.cl
Facilitando el cumplimiento tributario

CERTIFICADO DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO

Con fecha 06-08-2018, el Servicio de Impuestos Internos certifica que, el cedente **LOMA VERDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA**, RUT N° **77486070-3**, domiciliado en **AV GRECIA 1762**, ha transferido al cesionario **BCI FACTORING S.A.**, RUT N° **96720830-2**, domiciliado en **MIGUEL CRUCHAGA 920**, anotando el archivo electrónico de cesión en el Registro Público Electrónico de Transferencia de Créditos, con la siguiente información:

La información relativa al deudor y al documento, se indica a continuación:

Nombre o Razón Social del Deudor:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Vigencia de la Anotación Fecha Inicio:	**VIGENTE** 23-07-2018 03:01:01
Fecha último vencimiento:	19-08-2018 00:00:00
Monto cedido:	$ 81.040.785

RUT Emisor del Documento	77486070-3
Documento	Factura Electrónica
N° de Folio	1554
Fecha del Documento	20-07-2018 00:00:00
Monto del Documento	$ 81.040.785

COMPROBANTE SII online

FIRMA DE LA PERSONA QUE PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre: _____
N° de RUT: _____
Fecha del certificado: 06-08-2018 18:08:18

Imprimir Cerrar

LOMA VERDE
Ingeniería & Construcción

LOMA VERDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SpA
ASESORIA EN INGENIERIA
CONSTRUCCIONES VIVIENDAS Y PROYECTOS
NUNOA - SANTIAGO
TELEFONO: 222386026

R.U.T. 77.486.070-3
FACTURA ELECTRONICA
Nº 1554

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Nombre:	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	Fecha:	20/07/2018
Dirección:	RENGIFO 830 830	R.U.T.:	70.072.600-2
Comuna:	Puerto Montt	Ciudad:	Puerto Montt
País:	Chile	Fax:	
Teléfono:		Vendedor:	
Descripción	EP N°8 JI INES DE BAZAN , CASTRO		
Giro :	EDUCACION		

Cantidad	U. Med.	Descripción	P.Unit	Descuento	Valor Total
1		EP N°8 PROYECTO CONSTRUCION	68,101,500		68,101,500
		SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL INES DE BAZAN CASTRO.			
		ITEM OBRAS CIVILES$81.040.785			
		A ESTA FACTURA SE LE DEBE DESCONTAR UN VALOR DE $16.208.157			
		POR CONCEPTO DE ANTICIPO.			

Timbre Electrónico SII
Res.Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.cl

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
OFICINA DE PARTES
Folio: 1375 Nº
Fecha: RECIBIDO 23 JUL 2018

Monto Neto	68,101,500
Monto Exento	
IVA (19%)	12,939,285
Total	81,040,785

64.832.628

PERSONA QUE RECIBE
Nombre
RUT
Fecha
Recinto
Firma

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4° la letra c) del artículo 5° de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Cond. Venta
Total OCHENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

OFIC. REC. FINANCIEROS
RECIBIDO
Fecha 03-08-18 Hora 11:00

2018-07-23

Rut :	**70.072.600-2**	**Demandante :**	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Dirección Demandante :	Rengifo 830	**Unidad de Compra :**	Junji - X Región
		Fecha Envio OC. :	19-12-2017 09:44:51
Teléfono :	56-65-2387044	**Estado :**	Aceptada
		Número Licitación :	853-25-LR17

ORDEN DE COMPRA N°: 853-892-SE17

SEÑOR (ES) :	LOMA VERDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA	**A Sr (a) :**	Alejandro Jamett
DIRECCIÓN :	Av. Grecia 1762, Ñuñoa — Alhué — Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	5622386026
RUT :	77.486.070-3	**FAX :**	2622386026

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CONSTRUC. SALA CUNA Y JARD. INFANTIL INES DE BAZAN, JUNJI X° REG.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Rengifo 830	Puerto Montt	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
RMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	Sandra Maldonado Triviño	56-65-2387044	smaldonado@junji.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131501	Construcción de edificios y departamentos	1 Unidad	CONSTRUCCIÓN SALA CUNA-JARDÍN INFANTIL INES DE BAZAN, COMUNA DE CASTRO PROVINCIA DE CHILOE. VALORES NETO: ESPECIALIDADES $ 63.228.800 Y OBRAS CIVILES: $ 1.352.259.125.- CODIGO BIP 30481300-0	Loma Verde Ingeniería y Construcción Spa.	1.415.487.925,00	0,00	0,00	1.415.487.925

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	**$**	**1.415.487.925**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**1.415.487.925**
19% IVA	**$**	**268.942.706**
Total	**$**	**1.684.430.631**

Fuente Financiamento: SC 33607

Observaciones:

CONST. SALA CUNA Y JARD. INFANTIL INES DE BAZAN COMUNA DE CASTRO PROVINCIA DE CHILOE, JUNJI X° REGIÓN, PROVIENE DE LICITACIÓN ID N°853-25-LR17.
PLAZO EJECUCIÓN: 286 DÍAS CORRIDOS DESDE FECHA ENTREGA TERRENO.
VALORES NETO: ESPECIALIDADES $ 63.228.800 Y OBRAS CIVILES: $ 1.352.259.125.-
CODIGO BIP 30481300-0

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

ANEXO N°1 - CARATULA

ESTADO DE AVANCE DE OBRA N° 8

FECHA: 1707-2018

NOMBRE DEL PROYECTO	Sala Cuna y Jardin Infantil Ines de Bazan, Castro
UBICACIÓN	Calle Ines de Bazan N°1201, Castro
DECRETO IDENTIFICATORIO N°	332 del 02/03/2018
ID LICITACIÓN CHILECOMPRA	853-25-LR17
CODIGO BIP	30481300-0
FOLIO PROYECTO	1016066
CONTRATISTA	Loma Verde Ingeniería y Construcción SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRA	Juan Vega Salas
FECHA DE INICIO CONTRATO	20-12-2017
FECHA DE TERMINO CONTRATO	01-10-2018
PLAZO	286 días

DETALLE DE CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO (ORIGINAL)	$ 1.684.430.631	RESOLUCION N°	FECHA
		015-762	20-12-2017
VALOR AJUSTE DE CUBOS			

DETALLE ESTADO DE PAGO N° 8					FECHA: 17-07-2018
MONTO DE ESTADO DE PAGO OOCC					$ 81.040.785
MONTO DE ESTADO DE PAGO PROYECTOS DE ESPECIALIDADES					$ -
MONTO DE ESTADO DE PAGO (ESPECIALIDADES + OBRAS CIVILES)					$ 81.040.785
MONTO AVANCE MODIFICACIONES DE CONTRATO AJUSTE DE CUBOS	RES.N°		FECHA		
MONTO AVANCE MODIFICACIONES DE CONTRATO OOEE+DISMINUCIONES+AUMENTOS DE OBRA	RES.N°		FECHA		
MONTO TOTAL FACTURADO					$ 81.040.785
DEVOLUCIÓN DE ANTICIPO					$ 16.208.157
TOTAL MULTAS APLICADAS (valor en U.F.)	RES.N°		FECHA		$ -
MONTO LIQUIDO A PAGAR AL CONTRATISTA					$64.832.628
MONTO TOTAL PAGADO HASTA EL PRESENTE ESTADO DE PAGO					$415.004.225

CONSTRUCTORA

LOMA VERDE Ingeniería & Construcción
Carlos Díaz M.
Director de Obras

COORDINADOR REGIONAL META

Juan Vega Salas
ARQUITECTO
12.495.790-7

INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

ORDINARIO N° 015-2157

ANT.: OFC N°3 Jardín infantil y Sala Cuna Inés de Bazán, Castro, solicita tramitación de anticipo y adjunta póliza de garantía, ID N° 853-25-LR17.

MAT.: AUTORIZA Y APRUEBA ANTICIPO, obra construcción Jardín Infantil Inés de Bazán, Castro, ID N° 853-25-LR17.

PUERTO MONTT 22 DIC 2017

DE: **ALEX FLORES MERINO**
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

A: **ALEJANDRO JAMETT MÉNDEZ**
REPRESENTANTE LEGAL
LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.

Junto con saludarle, informo a usted que en atención a solicitud OFC N°3 Jardín infantil y Sala Cuna Inés de Bazán, Castro, solicita tramitación de anticipo, y al documento emitido con fecha 14 de diciembre de 2017 consistente en póliza de Garantía de la compañía aseguradora AVLA, N° 3012017070758, por un valor de 12.578,15 UF y que equivale a $336.886.377 (trescientos treinta y seis millones ochocientos ochenta y seis mil trescientos setenta y siete pesos) según consta en contrato celebrado entre este organismo y la empresa contratista con fecha 18 de diciembre de 2017 y aprobado por Resolución Exenta 015-760 de fecha 20 de diciembre de 2017, y Solicitud de anticipo de Obras, por un monto de un 20% del valor total del contrato según se desprende del número 11 del anexo complementario aprobado por Resolución Exenta 015-504 de 11 de agosto de 2017, equivalente a $336.886.126 (trescientos treinta y seis millones ochocientos ochenta y seis mil ciento veintiséis pesos).

Este anticipo se descontará proporcionalmente en cada estado de pago, hasta completar el 100%, del monto otorgado, para esto se respalda con una garantía por anticipo, en los términos que indican las Bases de esta licitación.

En este orden de cosas, Esta dirección Regional de Los Lagos autoriza y aprueba el anticipo solicitado por **LOMA VERDE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA.**, respecto del proyecto denominado construcción Jardín Infantil Inés de Bazán, Castro, respecto del proyecto ID N° 853-25-LR17 por la suma de $336.886.126 (trescientos treinta y seis millones ochocientos ochenta y seis mil ciento veintiséis pesos) equivalente al 20% del valor del contrato, toda vez que se encuentra ajustado a las bases.

Sin otro particular, se despide atentamente

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECCION REGIONAL DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT

ALEX FLORES MERINO
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

AFM /NRE/YWC/CCI/cci

Distribución:
El interesado
Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Sub Dirección de recursos financieros
Unidad Jurídica
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo